

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E****ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO****MI-SIG-SIG-FT-01 V4****NOMBRE DE LA REUNIÓN:** Comité de Vigilancia Epidemiológica**RESPONSABLE:** Johana Fuentes**SECRETARIO:** Angelica Lozano Gaitán**REUNIÓN N°:****FECHA:** 24 de Abril 2019**HORA INICIO:** 08:00 AM**LUGAR:** Casa de la Cultura – Localidad de Ciudad Bolívar**HORA FINAL:** 12:00 M**1. OBJETIVO:**

Realizar socialización y retroalimentación a las UPGD, sobre el proceso de notificación de los diferentes eventos de interés en salud pública, así como de los resultados obtenidos por los diferentes subsistemas en el periodo informado.

2. PARTICIPANTES:

Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de "Listado de asistencia MI-FT-27"

	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1	Se adjuntan listados de Asistencia.				
2					
3					
4					
5					

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)

- Apertura de la actividad
- Presentación de la agenda programada
- Verificación del Cuórum
- Desarrollo de las exposiciones y actividades de cada uno de los subsistemas
- Evaluación y cierre

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)

Cumple

5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)

N/A



6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Se da inicio al Comité de Vigilancia epidemiológica correspondiente al mes de Abril de 2019 el cual se encuentra a cargo de los subsistemas que hacen parte del componente “no transmisibles”. Se verifica la asistencia encontrando que se cuenta con los representantes de las UPGD convocadas, se realiza presentación de la agenda se realizan recomendaciones y se continua con la presentación de los temas propuestas:

SIVIGILA

La referente presenta tablero de control del comportamiento en la notificación de las UPGD de las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. Y presenta el cronograma de asistencias técnicas correspondiente al mes de mayo de 2019.

Menciona los eventos de notificación inmediata así:

Carbunco
Chagas crónico
Cólera
Dengue Grave
Desnutrición aguda, moderada y severa en menores de 5 años
Difteria
Ébola
Encefalitis del Nilo Occidental en Humanos
Encefalitis Equina del Este en Humanos
Encefalitis Equina del Oeste en Humanos
Encefalitis Equina Venezolana en Humanos
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)
Enfermedades de Origen Priónico
Evento adverso seguido a la vacunación
Evento sin establecer
Fiebre Amarilla
Infección respiratoria aguda grave (IRAG inusitado)
Intoxicaciones por sustancias químicas

Leishmaniasis Visceral
Lesiones de causa externa
Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)
Meningitis
Morbilidad materna extrema
Mortalidad Materna Datos Basicos
Mortalidad por Dengue
Parálisis Flácida Aguda (Menores de 15 años)
Peste (Bubónica / Neumónica)
Rabia Animal en Perros y Gatos
Rabia humana
Rubéola
Sarampión
Síndrome rubéola congénita
Tétanos neonatal
Tos ferina
Vigilancia en salud pública de las violencias de género
Vigilancia integrada de muertes en menores de 5 años por EDA, IRA y Desnutrición



*Comportamiento de la notificación por UPGD

UPGD	OPORTUNIDAD EN LA NOTIFICACION SEMANAL		
	TOTAL DE CASOS NOTIFICADOS	TOTAL DE CASOS NOTIFICADOS DENTRO DE LOS 7 DIAS DE CONSULTA	% DE OPORTUNIDAD
ASISTIR SALUD SAS CANDELARIA	6	6	100
BIENESTAR CIUDAD BOLIVAR	0	0	NA
COMPENSAR AUTOPISTA SUR	11	11	100
FISDECO	1	1	100
USS CANDELARIA I	15	15	100
USS CANDELARIA II	8	6	75
USS CASA DE TEJA	3	3	100
USS ISMAEL PERDOMO	2	2	100
USS JERUSALEN	16	16	100
USS MANUELA BELTRAN	1	1	100
USS MEISSEN	155	140	90,3
USS MOCHUELO	0	0	NA
USS PARAISO	6	5	83,3
USS PASQUILLA	0	0	NA
USS POTOSI	0	0	NA
USS SAN FRANCISCO	0	0	NA
USS SAN ISIDRO	0	0	NA
USS SIERRA MORENA	1	1	100
USS VISTA HERMOSA	48	47	97,9
VIRREY SOLIS IPS CANDELARIA	7	5	71,4
MEDISALUD	0	0	NA
FUNDACION COLOMBIA NUEVA VIDA	0	0	NA
PSQ SAS SEDE 4	0	0	NA

UPGD	OPORTUNIDAD EN LA NOTIFICACION SEMANAL		
	TOTAL DE CASOS NOTIFICADOS	TOTAL DE CASOS NOTIFICADOS DENTRO DE LOS 7 DIAS DE CONSULTA	% DE OPORTUNIDAD
Centro Médico La Facultad Ltda.	0	0	NA
Corporacion Nuestra IPS Los Angeles	2	2	100,0
Corporacion Nuestra IPS Venecia	6	5	83,3
Cruz Roja IPS Empresarial	0	0	NA
Dispensario Médico Cantón Sur	14	13	92,9
IPS COMFASALUD	1	1	100,0
Premisalud IPS	1	1	100,0
Servimed IPS	0	0	NA
Escuela de Cadetes General Santander	0	0	NA
IPSICOL CREE JOVENES	0	0	NA
Fundación FEI - CAE Adolescentes	0	0	NA
Hogar Femenino Luis Amigo CIPA	0	0	NA
Gabriel Rodríguez Serna	0	0	NA
Organización Médica Domiciliaria	0	0	NA
Pedro José Sánchez Manrique	0	0	NA
Unidad Médica Integral San Carlos	0	0	NA
USS Abraham Lincoln	10	10	100,0
USS El Carmen Materno Infantil	11	11	100,0
USS El Tunal	87	82	94,3
USS Isla del Sol	0	0	NA
USS San Benito	14	10	71,4
USS Tunjuelito	12	12	100,0
Virrey Solís IPS Venecia	2	1	50,0

OPORTUN	nom_eve	nom_upgd
3,00	MENINGITIS BACTERIANA Y E	USS MEISSEN
5,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS MEISSEN
3,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS MEISSEN
2,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS MEISSEN
6,00	TOS FERINA	USS MEISSEN
3,00	INTOXICACIONES	USS MEISSEN
3,00	INTOXICACIONES	USS MEISSEN
3,00	INTOXICACIONES	USS MEISSEN
2,00	INTOXICACIONES	USS MEISSEN
2,00	INTOXICACIONES	USS MEISSEN
4,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS MEISSEN
2,00	TOS FERINA	USS MEISSEN

OPORTUN	nom_eve	nom_upgd
9,00	SIFILIS CONGENITA	USS EL TUNAL - TUNJUEL
5,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS SAN BENITO
12,00	AGRESIONES POR ANIMALES POT	USS EL TUNAL - TUNJUEL
9,00	SIFILIS GESTACIONAL	USS EL TUNAL - TUNJUEL
4,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS SAN BENITO
4,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS SAN BENITO
4,00	DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENOR	USS SAN BENITO
23,00	TUBERCULOSIS	USS EL TUNAL - TUNJUEL
9,00	BAJO PESO AL NACER	USS EL TUNAL - TUNJUEL
9,00	AGRESIONES POR ANIMALES POT	CORPORACION NUESTRA

ASISTENCIAS TECNICAS MAYO

LOCALIDAD	CODIGO	RAZON SOCIAL	MAYO
06 - Tunjuelito	110010583101	UNIDAD MEDICA INTEGRAL SAN CARLOS- TUNJUELITO	07/05/2019
06 - Tunjuelito	110011275149	CORPORACION NUESTRA IPS LOS ANGELES	27/05/2019
06 - Tunjuelito	110011275141	CORPORACION NUESTRA IPS VENECIA - TUNJUELITO	27/05/2019
06 - Tunjuelito	110017111901	ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER - TUNJUELITO	08/05/2019
06 - Tunjuelito	110010426301	GABRIEL RODRIGUEZ SERNA - TUNJUELITO	07/05/2019
06 - Tunjuelito	110018600199	HOGAR FEMENINO LUIS AMIGO CIPA CEA - TUNJUELITO	09/05/2019
06 - Tunjuelito	110010608602	IPS COMFASALUD SA	13/05/2019
06 - Tunjuelito	110013328502	IPSICOL CENTRO ATENCION ESPECIALIZADO MASCULINO	09/05/2019
06 - Tunjuelito	110012811001	ORGANIZACION MEDICA DOMICILIARIA SAS	13/05/2019
06 - Tunjuelito	110010986501	PEDRO JOSE SANCHEZ MANRIQUE	14/05/2019
06 - Tunjuelito	110010073102	PREMISALUD IPS LTDA - TUNJUELITO	14/05/2019
06 - Tunjuelito	110010922109	SERVIMED IPS TUNAL	15/05/2019
06 - Tunjuelito	110013029410	USS SAN BENITO	15/05/2019

19 - Ciudad Bolívar	110010175501	FISDECO	16/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110011749401	FUNDACION COLOMBIA NUEVA VIDA FCNV	16/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110010735001	MEDISALUD	20/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110012427903	PSQ SAS SEDE 4	20/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029415	USS CANDELARIA I	EEV- 21/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029422	USS CASA DE TEJA	22/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029420	USS ISMAEL PERDOMO	23/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029402	USS MEISSEN	EEV- 23 Y 24 /05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029418	USS MOCHUELO	22/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029425	USS PARAISO	17/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029417	USS PASQUILLA	22/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029421	USS POTOSI	17/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029423	USS SAN FRANCISCO	28/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029424	USS SAN ISIDRO	29/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110013029419	USS SIERRA MORENA	29/05/2019
19 - Ciudad Bolívar	110010952304	VIRREY SOLIS IPS CANDELARIA	30/05/2019



CRONICOS

Las condiciones crónicas abordan eventos “no transmisibles” que involucran patologías de larga duración. Es importante mencionar que el cáncer, en los últimos años se ha considerado un evento de interés en salud pública debido a las grandes repercusiones que tiene en la sociedad

¿Qué es el Cáncer? Cáncer es un crecimiento y diseminación incontrolados de las células, que puede invadir el tejido circundante provocando metástasis y puede aparecer en cualquier parte del cuerpo, por lo tanto, si aparece en las glándulas mamarias (senos) o en el cuello uterino (cérvix), se llaman cáncer de mama o cuello uterino respectivamente.

Tipos de cáncer de cuello uterino

Los cánceres de cuello uterino pueden ser:

- Carcinoma de células escamosas
- Queratinizados (bien y moderadamente diferenciados)
- No queratinizados (de células pequeñas y grandes)
- Carcinoma de células fusiformes
- Adenocarcinoma endocervical
- Adenoma maligno
- Adenocarcinoma papilar villoglandular
- Adenocarcinoma endometriode
- Adenocarcinoma de células claras
- Adenocarcinoma seroso
- Carcinoma indiferenciado

Signos y síntomas en una fase más avanzada incluyen los siguientes:

- Sangrado vaginal anormal
- Secreción vaginal inusual purulenta
- Dolor pélvico o durante las relaciones sexuales

Factores de riesgo

Irregularidad menstrual, herencia alcohol, tabaco, obesidad, uso de anticonceptivos hormonales, para cáncer de cuello uterino el VPH.

Tipos de cáncer de mama

El cáncer de mama puede comenzar en distintas áreas de la glándula: en los conductos los lobulillos o, en algunos casos, el tejido intermedio y estos pueden ser:

- Carcinoma ductal in situ o invasivo
- Carcinoma lobulillar in situ o invasivo
- Cáncer de mama inflamatorio
- Carcinoma tubular de la mama
- Carcinoma medular de la mama
- Carcinoma papilar de la mama
- Carcinoma mucinoso de la mama
- Carcinoma cribiforme de la mama



Tumores filoides de la mama
Enfermedad de paget en el pezón
Cáncer de mama recurrente y metastasico

Los signos y los síntomas que se deben analizar con el médico incluyen:

- Un bulto que se palpa como un nudo firme o un engrosamiento de la mama o debajo del brazo. Es importante palpar la misma zona de la otra mama para asegurarse de que el cambio no sea parte del tejido mamario sano de esa área.
- Cualquier cambio en el tamaño o la forma de la mama.
- Secreción del pezón que se produce de forma repentina, contiene sangre o se produce solo en una mama.
- Cambios físicos, como pezón invertido hacia dentro o una llaga en la zona del pezón.
- Irritación de la piel o cambios en esta, como rugosidades, hoyuelos, escamosidad o pliegues nuevos.
- Mamas tibias, enrojecidas e hinchadas, con o sin erupción cutánea con rugosidad que se asemeja a la piel de una naranja, llamada “piel de naranja”.
- Dolor en la mama; particularmente, dolor en la mama que no desaparece. El dolor generalmente no es un síntoma de cáncer de mama

Factores de riesgo

- Ser mujer.
- Edad avanzada.
- Antecedentes personales de cáncer de mama.
- Antecedentes familiares de cáncer de mama.
- Exposición a la radiación. .
- Obesidad.
- Primera menstruación a una edad temprana.
- Primer hijo a edad mayor.
- Nunca haber estado embarazada.
- Consumir alcohol.

Detección temprana del cáncer de mama y cuello uterino

Autoexamen de mama y citología

Definición operativa de caso

Tipo de caso	Características de la clasificación
Caso confirmado por biopsia de mama	Mujer o hombre con diagnóstico de cáncer de mama con diagnóstico por estudio histopatológico (carcinoma ductal, lobulillar u otros, insitu o invasivo) confirmado por primera vez (nuevo) con biopsia.
Caso Confirmado por biopsia de cuello uterino	Mujer con diagnóstico de cáncer de cuello uterino (lesiones intraepiteliales de alto grado, NIC 2 y 3), cáncer de células escamosas, adenocarcinomas o mixtos) confirmado por primera vez (nuevo) con biopsia.

Adaptado de: European Society for Medical Oncology, Primary Breast Cancer ESMO Clinical Practice Guidelines, 2015(35).
Este evento NO vigila la mortalidad ni la prevalencia.



SISVESO

La referente del subsistema epidemiológico de la salud oral realiza contextualización y objetivos del subsistema ,comportamiento en la notificación de las UPGD presentes , asi mismo realiza socialización del comportamiento y prevalencia de los eventos de interés en salud oral por localidad ,por sexo y curso de vida.

Variables sociodemográficas

En el primer trimestre del año 2019 se cuenta con un total de notificaciones de **1011**:

- 363 residen en la localidad de Usme. 129 en la localidad de Tunjuelito.
- 400 en la localidad Ciudad Bolívar.
- 52 en la localidad de Sumapaz.

Eventos por Localidad

Distribución de los eventos de notificación del SISVESO por localidad, Subred Sur, primer trimestre de 2019.

LOCALIDAD	GINGIVITIS		PERIODONTITIS		CARIES		LMB		LMC		FLUOROSIS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CIUDAD BOL	62	38	1,2	98	46	54	12	88	32	69	9	92
USME	67	33	4	99	37	63	3	97	13	87	8	92
TUNJUELITO	84	16	5	95	43	57	7	93	27	73	8	93
SUMAPAZ	65	35	7	93	43	57	0	0	14	86	2	98

Fuente: Base de datos, Secretaria Distrital de Salud, SIVIGILA DC_SALUD ORAL. Enero a Marzo2019

Eventos por Sexo

Distribución de los eventos de notificación del SISVESO por sexo, Subred Sur, primer trimestre de 2019.

LOCALIDAD	GINGIVITIS		PERIODONTITIS		CARIES		LMB		LMC		FLUOROSIS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CIUDAD BOL	38	62	60	40	41	59	29	71	31	69	42	58
USME	40	60	50	50	38	62	33	67	40	60	45	55
TUNJUELITO	60	40	15	85	70	30	55	44	61	39	75	25
SUMAPAZ	52	48	100	0	32	68	0	0	71	29	0	100

Fuente: Base de datos, Secretaria Distrital de Salud, SIVIGILA DC_SALUD ORAL. Enero a Marzo2019



Por curso de vida

Distribución de los eventos de notificación del SISVESO por curso de vida, Subred Sur, primer trimestre de 2019.

CURSO DE VIDA	GINGIVITIS		PERIODONTITIS		CARIES		LMB		LMC		FLUOROSIS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
De 0 - 5 años	39	61	0	100	38	62	10	90	20	80	0	100
De 6-13 años	63	37	0	100	37	63	6	94	22	78	14	86
De 14- 17 años	82	18	0	100	49	51	7	93	37	63	18	82
De 18-26 Años	89	11	0	100	53	47	8	92	29	71	9	91
De 27- 59 Años	88	12	9	91	51	49	5	95	30	70	6	94
Mas de 60 años	80	20	12	88	28	72	0	100	12	88	6	94

Fuente: Base de datos, Secretaria Distrital de Salud, SIVIGILA DC_SALUD ORAL. Enero a Marzo 2019.

Estado de higiene oral

Estado de higiene oral por localidad, Subred Sur, primer trimestre de 2019.

ESTADO DE HIGIENE ORAL				
LOCALIDAD	AT	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
CIUDAD BOLIVAR	2,1	18	23	57
USME	2,8	12	21	64
TUNJUELITO	18	4,5	22	72
SUMAPAZ	19	1,9	17	62

Fuente: base de datos, Secretaria Distrital de Salud, SIVIGILA DC_SALUD ORAL. Enero a Marzo 2019. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.

Investigaciones epidemiológicas de Campo



Determinantes sociales proximales	Determinantes sociales intermedios	Determinantes sociales estructurales
<p>Menor o gestante. Hábitos de higiene oral inadecuados. Desconocimiento de los signos de alarma por salud oral. Hábitos de alimentación inadecuados. No adherencia al servicio de salud oral (continuidad en tto). Regulares condiciones de orden y aseo.</p>	<p>Tenencia de la vivienda en arriendo o familiar. Condiciones de hacinamiento (cuarto). Débil red de apoyo social y comunitaria. Bajo nivel educativo de los padres de familia. Familias disfuncionales.</p>	<p>Zonas de difícil acceso. Vías de acceso en regulares condiciones. Escaso transporte público. Zonas de inseguridad y consumo de SPA. Parques y zonas verdes lejanos e inseguros.</p>

DISCAPACIDAD

El referente del componente realiza contextualización del subsistema realizando además dando claridad que discapacidad es un término genérico que incluye déficits, limitación en el desarrollo de las actividades diarias del individuo causando restricción por tanto debe ser para su inclusión permanente no transitoria.

Por tal motivo el certificado de acuerdo a la actual resolución es un procedimiento que implica la revisión de información basada en la historia clínica del individuo simultáneamente fundamentado en la clasificación internacional de funcionalidad de la discapacidad y de la salud CIF la cual evalúa deficiencias corporales, psicológicas y como se ha referido con anterioridad limitaciones en el desarrollo de las actividades diarias esta se debe generar en conjunto con el registro de localización y caracterización de persona con discapacidad.



El Registro para la localización y caracterización para personas con discapacidad es una herramienta que permite recoger vía web información sobre dónde están y cómo son las personas con algún tipo de discapacidad residentes en Colombia. Esta base de datos única también permite la actualización de los datos por ejemplo en casos de cambio de domicilio o variación del estado de salud. (MinSalud), el referente explica también las variables más importantes del formato de registro:

Se explican las principales características del sistema de registro



5 estrategias para el registro

1. Punto fijo (lugares físicos fijos dispuestos en cada localidad con horarios definidos, con atención permanente)
2. BAI (instituciones prestadoras de servicios de salud)
3. Visita domiciliaria (visitas casa a casa programadas para realizar el registro)
4. Visita institucional (institución y/u organización por localidad durante el mes)
5. Registro itinerante (se deberán concertar con los equipos de RBC y PIC, espacios donde se convoca a población con discapacidad)

Se explican los Proyectos de inversión:



RESOLUCIÓN 583 DE 26 FEB 2018

Art. 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN



Certificado de discapacidad será expedido por las Entidades Promotoras de Salud Art.2 Decreto 1507 de 2014, se requiere para acceder a los beneficios que otorgan las :

- ❖ Cajas de compensación familiar
- ❖ Fondo de solidaridad pensional
- ❖ Otorgados por Distrito Capital

RLCPD.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR 2018

CAPITULO II

Art. 4. Valoración clínica multidisciplinaria simultánea, Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud CIF QUE PERMITA:

- Deficiencias corporales
- Psicológicas
- Limitaciones

CORRESPONDE A LA EPS: Garantizar los equipos multidisciplinarios.

Medico general o especialista y **dos** profesionales:

1. Fisioterapia
2. Terapia ocupacional
3. Fonoaudiología
4. Psicología
5. Enfermería o trabajo social



Se socializa la resolución 583 – 2018 **Art. 7.** Parágrafo: Cuando el solicitante NO cuente con el con el



Dx, el médico tratante no emitirá la remisión para consulta por equipo multidisciplinario.

**Art. 8 – 9 Autorreconocimiento
persona con discapacidad**

- Medico tratante genera remisión soporte en hc
- Autoriza: consulta equipo multidisciplinar 5 días hábiles de la remisión
- Cita equipo multidisciplinar plazo máximo 10 días hábiles
- Certificado: datos personales, lugar fecha de expedición, categoría de discapacidad nivel de dificultad en el desempeño

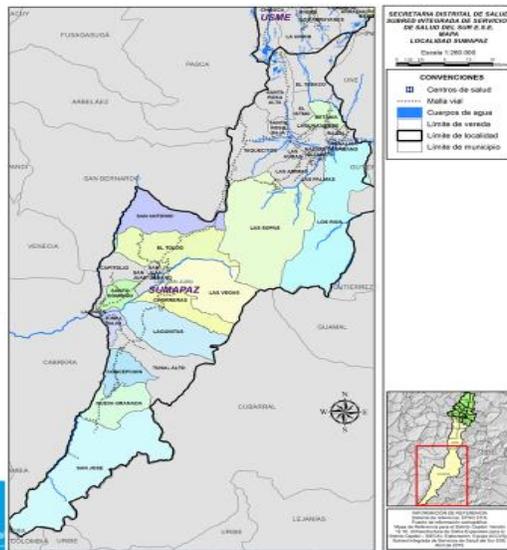


49892 PCD Localidades
Subred Sur

Sumapaz 484 (1,0%)
Hombres 247 (51,0%)
Mujeres 237 (49,0%)

Momento del curso de vida

Infancia 7 (1,4%)
Adolescencia 13 (2,7%)
Juventud 38 (7,9%)
Adultez 164 (33,9%)
Vejez 262 (54,1%)



Alteración que mas afecta

Sis. Nervioso 193 (39,9%)
Movimiento 166 (34,3%)
Ojos 35 (7,2%)
Sis. Cardiorespiratorio 30 (6,2%)

Ayuda permanente

PCD 78 (16,1%)



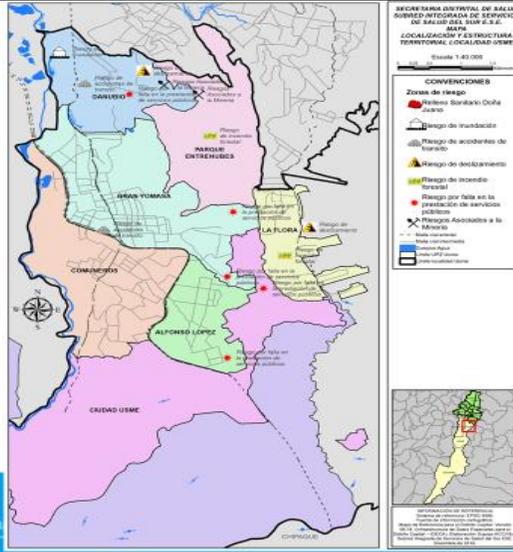


49892 PCD Localidades Subred Sur

Usme 15774 (31,6%)
Hombres 7128 (45,2%)
Mujeres 8646 (54,8%)

Momento del curso de vida

Infancia 566 (3,6%)
Adolescencia 608 (3,9%)
Juventud 1451 (9,2%)
Adultez 4892 (31,0%)
Vejez 8257 (52,3%)



Alteración que mas afecta
Movimiento 7247 (45,9%)
Sis. Nervioso 3512 (22,3%)
Sis. Cardiorespiratorio 1928 (12,2%)
Ojos 1180 (7,5%)

Ayuda permanente
PCD 6582 (41,7%)



Puntos de registro fijo abril 2019

PUNTOS DEL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUBRED SUR				
LOCALIDAD	USS	DIRECCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN	PERSONA DELEGADA PARA REALIZAR EL REGISTRO
USME	USS MARICHUELA	CL 76 SUR 14 - 74	Lunes 8:00 am - 12:00pm	NUVIA DIAZ LEON 320 307 6473
	USS BETANIA	CL 76 B SUR 7 - 64	Martes y Jueves 8:00 am - 4:00pm	
	PUNTO DE ARTICULACION SOCIAL - P.A.S. (COL VIRREY)	CL 91 SUR 3 B 42 ESTE	Miercoles 8:00 am - 4:00pm	
TUNJUELITO	USS SAN BENITO	CL 58 19 B 21 SUR	Lunes 8:00 am - 4:00 pm	DIANA GONZALEZ 321 496 9335
	USS TUNAL	KR 20 47 B 35 SUR	Martes 8:00 am - 4:00pm	
	USS ABRAHAN LINCOLN	KR 12 53 90 SUR	Miercoles 8:00 am - 4:00pm	
	USS TUNJUELITO	AV CARACAS 51 21 SUR	Jueves 8:00 am - 12:00 pm	
CIUDAD BOLÍVAR	USS PERDOMO	CL 63 A SUR 79 F 09	Lunes 8:00 am - 4:00 pm	JEIMY FISCAL 3005424160
	USS CANDELARIA CONSULTA EXTERNA	TV 36 59 B 59 SUR	Martes 8:00 am - 4:00 pm	
	USS VISTA HERMOSA	CL 67 A SUR 18 C 12	Miercoles 8:00 am - 4:00 pm	
	CADE LOS LUCEROS	KR 17 F 69 50 SUR	Jueves 8:00 am - 12:00 pm	



SIVISTRA

Por parte de SIVISTRA se socializan los aspectos más importantes del Sub Sistema, se realiza una actividad de identificación de posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales en unidades de trabajo de la economía informal y de las actividades económicas priorizadas por SIVISTRA, los participantes socializan por grupos, los riesgos y peligros que pueden presentarse en dichas actividades y explican algunas de las consecuencias en salud que se presentan regularmente debido a la exposición a factores de riesgo en cada actividad económica. El referente del Subsistema recuerda que las UPGD deben captar y notificar las condiciones de salud relacionadas con el trabajo y los profesionales en territorio además pueden notificar condiciones críticas de riesgo a las que pueden estar expuestos los trabajadores, comenta que en la intervención por parte de SIVISTRA se les informa sobre el uso adecuado de elementos de protección personal y las consecuencias de no implementar medidas preventivas, respecto a la ficha de notificación se recuerda que se deben diligenciar claramente los datos en especial los personales del trabajador notificado, los de la Unidad de Trabajo la descripción del evento o síntoma manifestado por el trabajador, la ocupación, el régimen de afiliación salud, se recuerda que uno de los criterios es que no se encuentre afiliado y activo en ARL, la notificación de debe enviar de manera inmediata cuando es positiva o informar mensualmente los primeros tres días hábiles del mes si fue negativa. Se explican además cuáles son los objetivos de la caracterización y las demás actividades asociadas que se desarrollan.

Se realiza presentación sobre la vigilancia de la exposición a sustancias químicas que ha venido implementando el subsistema en el distrito, de igual manera se presentan algunos resultados correspondientes al periodo 2017 - 2018.



ENFERMEDADES LABORALES EN COLOMBIA

Enfermedad Laboral: Aquella contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o al ambiente laboral



ENFERMEDADES CAUSADAS POR FACTORES DE RIESGO QUÍMICO (Decreto 1477 del 2014)

Sistema comprometido	Enfermedad	Sistema comprometido	Enfermedad
NERVIOSO	Trastornos mentales Encefalopatía Neuropatía	DÉRMICO	Dermatitis de contacto Dermatosis Cloracné
RESPIRATORIO	Sinusitis Rinitis Laringitis Faringitis Asma Bronquitis Bronquiolitis Edema pulmonar Enfisema intersticial Síndrome de disfunción reactiva de las vías aéreas Fibrosis pulmonar Neumoconiosis Silicosis Asbestosis Derrame pleural Placas pleurales	OJOS	Conjuntivitis
		REPRODUCTOR	Infertilidad Abortos espontáneos Defectos al nacer Partos prematuros
		OTROS SISTEMAS	Anemia Nefropatías Hepatopatías
		CÁNCER	Leucemia Mieloma Linfoma Tumores malignos Neoplasias malignas Mesotelioma

* Enfermedades laborales directas

FACTORES DE RIESGO QUIMICO (Decreto 1477 del 2014)



VÍAS DE INGRESO AL ORGANISMO HUMANO



Tipo de eventos en salud provocados por agentes químicos

Eventos agudos: Aquellos que se presentan muy poco tiempo después de la exposición de manera clara y reconocible; con síntomas como por ejemplo asfixia, vómitos o pérdida de visión.

Eventos crónicos: Aquellos que se presentan después de un largo tiempo (meses y hasta muchos años) de producida la exposición, que puede ser repetida durante un cierto tiempo. Su diagnóstico puede darse de manera tardía y no siempre es evidente la relación con situación que los ha causado.



FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE UNA ENFERMEDAD POR EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

La capacidad de ingreso de sustancias químicas al organismo, así como la posibilidad de que se generen efectos negativos a la salud, está en función de factores como:



Enfermedades mas comunes

RESPIRATORIAS

Neumonitis química: Causada por isocianatos (lacas, adhesivos, gomas) y compuestos orgánicos (pinturas, disolventes, adhesivos, combustibles).

Edema pulmonar: Causado por material particulado, sustancias corrosivas (ácidos y bases fuertes) y compuestos orgánicos (pinturas, disolventes, adhesivos, combustibles).

Asma ocupacional: Causada por isocianatos, compuestos orgánicos (pinturas, disolventes, adhesivos) y polvo de madera.

Bronquitis crónica: Causada por material particulado, humos e isocianatos (lacas, adhesivos, gomas).

Silicosis: Causada al inhalar polvo que contiene sílice respirable (arena)

Asbestosis y mesotelioma: Causadas por asbesto.

Cáncer de pulmón: Causado por asbesto, sílice y material particulado

Cáncer de cavidad nasal y senos paranasales: Causado por el polvo de maderas duras.

SISTEMA NERVIOSO

Efectos neurológicos (Encefalopatía y neuropatía crónica): Causados por la exposición a compuestos orgánicos alifáticos y aromáticos y sus derivados halogenados tóxicos (pinturas, disolventes, adhesivos, combustibles, plaguicidas, entre otros) y por exposición a metales pesados como plomo, mercurio, arsénico y manganeso.

Saturnismo: La exposición a plomo se puede dar en soldadores o en trabajadores que aplican pinturas las cuales contienen este metal pesado.

OJOS

Conjuntivitis: Puede ser provocada por polvo, humos, vapores o contacto directo con líquidos irritantes.



PIEL

Dermatitis: Los antecedentes de cualquier tipo de alergias incrementan el riesgo de padecer esta afección. Causada por metales pesados (cromo, mercurio, arsénico, níquel, cobalto) resinas epóxicas, fenoles, formaldehído, hidrocarburos, ácidos o bases (adhesivos, cosméticos, plásticos, solventes)

REPRODUCTIVO

Causado por cadmio, plomo, mercurio, éteres de etilenglicol, benceno. (pinturas, disolventes, adhesivos, plaguicidas.)

SANGRE

Leucemia: Causada por benceno y arsénico (pinturas, disolventes, plaguicidas).

Anemia Causada por benceno, arsénico, plomo y sus compuestos.

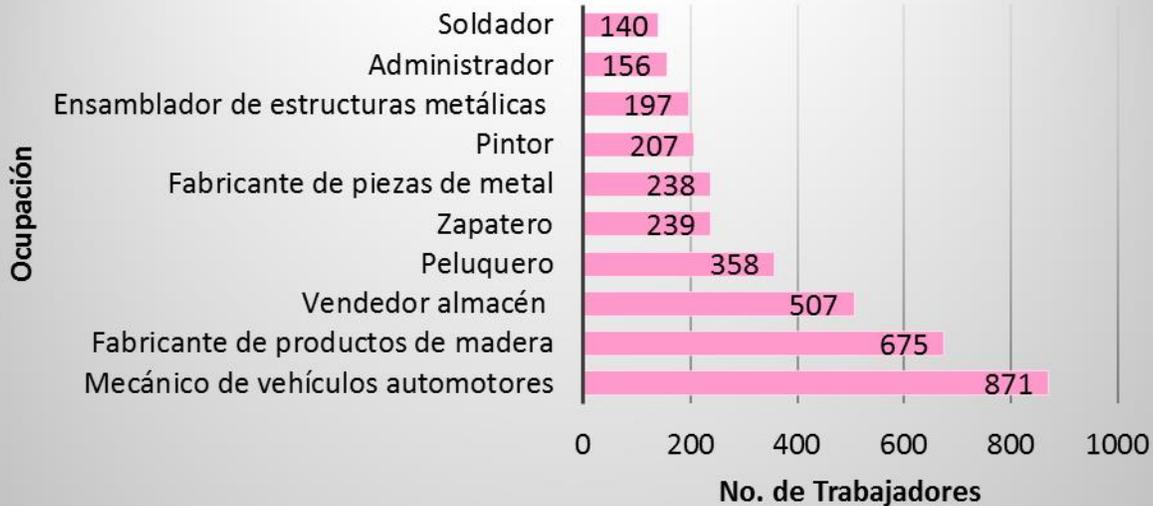
RIÑONES E HÍGADO

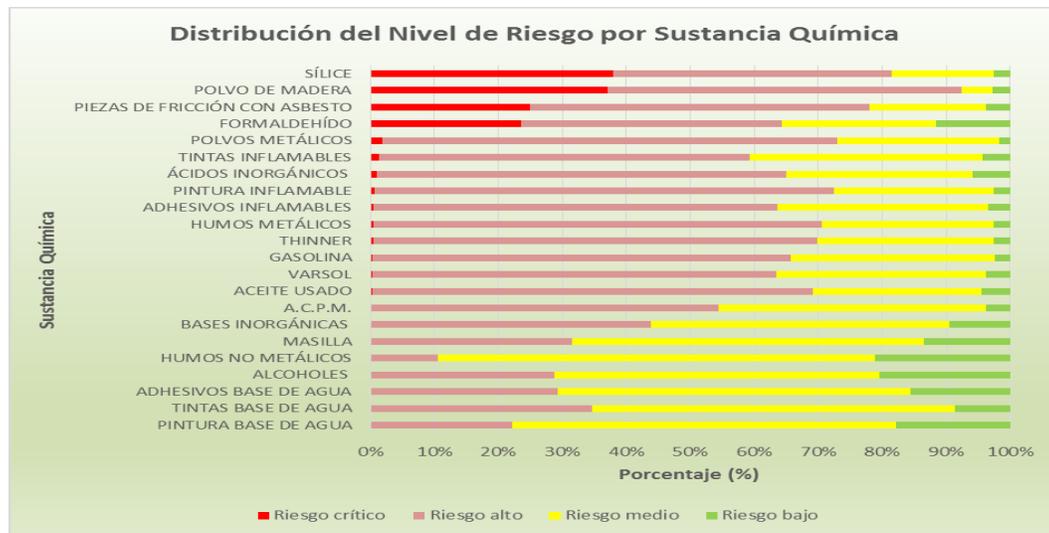
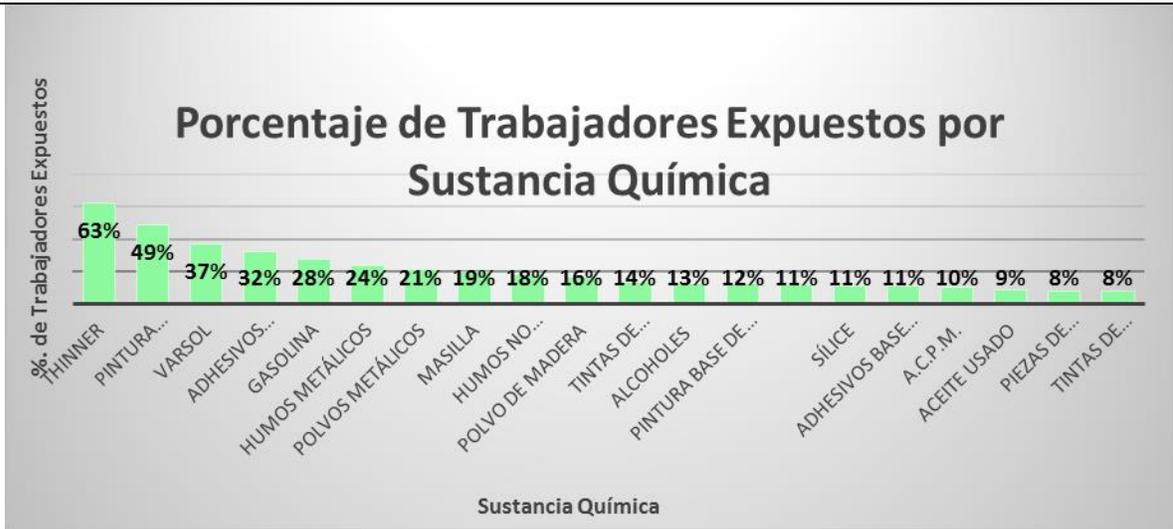
Causado por cadmio, plomo, mercurio y comp. orgánicos,.

Causado por arsénico, plomo, estaño, cloruro de vinilo, cloroformo, otros solventes halogenados y compuestos orgánicos.

Caracterización del perfil epidemiológico de trabajadores informales expuestos a agentes químicos - resultados parciales. *Periodo: abril de 2017 a Enero 2019 - Número de trabajadores intervenidos: 4.528*

Distribución de Trabajadores por Ocupación







TALLER GEOREFERENCIACION

Inicia la capacitación en el tema de estandarización de direcciones y calidad del dato geográfico, con el objetivo por brindar los elementos esenciales para el correcto registro de la dirección. Para esta actividad se entrega el folleto que se explica progresivamente así:

- a. Se explica qué es la nomenclatura de la ciudad y su importancia en los sistemas de información.
- b. Se presentan los tipos de vías, indicando que el adecuado registro de las direcciones se realiza con las siglas de cada tipo de vía y en mayúscula (Carrera (KR), Calle (CL), Diagonal (DG), Transversal (TV), Avenida Calle (AC) y Avenida Carrera (AK)).
- c. Se expone la estructura de la nomenclatura urbana, la cual se compone del cruce entre dos tipos de vía y una distancia a partir de la vía más cercana y de menor denominación. En términos estrictos: cuadrante 1 o vía principal; cuadrante 2 o vía generadora; número de placa o consecutivo numérico y, opcionalmente, el complemento.
- d. Se fijan algunos criterios para el adecuado registro de las direcciones en los diferentes sistemas de información, pero con especial atención en el RUAF ND, como lo son que todas las direcciones de la población residente en las localidades que componen la Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE tienen el suijo SUR; adicional, no es pertinente colocar en la dirección cualquier tipo de símbolo, como -, #, la palabra *Número*, *, _, No., N° puntos o comas.
- e. En algunos casos las direcciones llevan un complemento dentro de la dirección para indicar más datos de su localización, como lo es interior, apartamento, lote, casa, etc., los cuales se registran también con siglas, y se indica que en caso que la sigla no se encuentre en la lista entregada en el folleto se usan las dos primeras letras de la palabra, por ejemplo, para el complemento pieza su sigla sería PI.

- f. Finalmente, se expone los casos de la población con residencia en la zona rural o en las zonas de asentamiento informales. Para el primer caso el registro adecuado se hace indicando la localidad de residencia y la vereda en la cual el usuario manifiesta residir; para el segundo caso es indispensable primero indagar por el barrio en el cual se encuentra el asentamiento ilegal y luego cualquier tipo de información adicional que el usuario brinde para indicar su lugar de residencia.

Se cierra el taller manifestando que cualquier inquietud adicional frente a los temas tratados con gusto serán atendidas enviando un mensaje al correo analisis@subredsur.gov.co



1. Contexto territorial

Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE

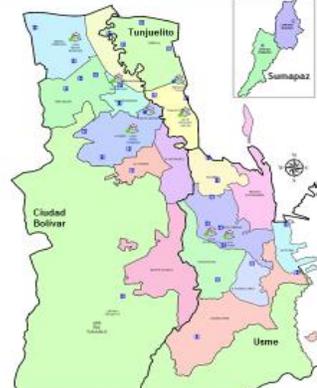
División político administrativa
El área urbana 17 UPZ - Ruralidad 3 UPR

UPZ	Código UPZ	Área total	Urbano	Rural	Población total
UPZ - Unidad de Planeación Zonal	Código UPZ	Área total	Urbano	Rural	Población total
BOGOTÁ	01	1.217 hectáreas	1.217 hectáreas	0	2.777 habitantes
USMÁ	02	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	03	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	04	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	05	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	06	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	07	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	08	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	09	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	10	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	11	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	12	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	13	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	14	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	15	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	16	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	17	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	18	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	19	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	20	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	21	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	22	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	23	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	24	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	25	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	26	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	27	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	28	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	29	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	30	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	31	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	32	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	33	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	34	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	35	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	36	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	37	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	38	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	39	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	40	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	41	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	42	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	43	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	44	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	45	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	46	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	47	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	48	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	49	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	50	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	51	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	52	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	53	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	54	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	55	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	56	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	57	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	58	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	59	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	60	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	61	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	62	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	63	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	64	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	65	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	66	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	67	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	68	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	69	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	70	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	71	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	72	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	73	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	74	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	75	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	76	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	77	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	78	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	79	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	80	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	81	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	82	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	83	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	84	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	85	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	86	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	87	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	88	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	89	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	90	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	91	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	92	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	93	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	94	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	95	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	96	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	97	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	98	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	99	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes
USMÁ	100	1.000 hectáreas	1.000 hectáreas	0	1.000 habitantes

Alcaldía de Bogotá

1. Contexto territorial

Subred Integrada de Servicios de Salud del Sur ESE



Alcaldía de Bogotá

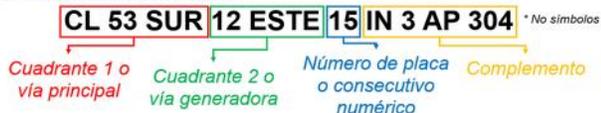
2. Nomenclatura de la ciudad

Conjunto de caracteres alfanuméricos que se utilizan para identificar vías y predios ubicados en el área urbana de la ciudad. La localización de vías y predios en el territorio rural se realiza, como mínimo, con el registro de la vereda donde reside un usuario

Alcaldía de Bogotá

2. Nomenclatura de la ciudad

Estructura de la nomenclatura



CL 67 SUR 45 37 KR 3 ESTE 59 SUR 04
TV 27 67 SUR 98 DG 59 SUR 80 02

TODAS LAS DIRECCIONES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LAS LOCALIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DEL SUR ESE TIENEN EL SUFLJO SUR

Alcaldía de Bogotá

Se realizan aclaraciones, y se hacen recomendaciones finales, de manera general se observó disposición por parte de los representantes de las Unidades, quienes estuvieron atentos a cada una de las presentaciones y participaron en las actividades; se realiza la evaluación en el formato diseñado para tal fin y de da por finalizada la actividad.

7. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha limite dd-mm-aa)	QUIEN (Responsable)
Envío presentaciones a UPGD	Mediante Correo electrónico	15 días después de la realización ultimo COVE	Profesional Especializado SIVIGILA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

MI-SIG-SIG-FT-01 V4

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

SECRETARIO REUNIÓN
